

# Índice

Muestra Joven de Moda	6
Muestra Joven de Artes Visuales	7
Muestra Joven de Videocreación	8
Muestra Joven de Artes Escénicas	9
Muestra de Jóvenes Intérpretes	10
Muestra Joven de Literatura	11
Muestra Joven de Cómic	12
Muestra Joven de Cultura Gastronómica	13
Muestra Joven de Baile Flamenco	14

## MUESTRAS CULTURALES PARA JÓVENES 2010

El Área de Juventud del Ayuntamiento de Málaga con el objetivo de promocionar e impulsar la cultura y el arte creado por los jóvenes andaluces, facilita los canales de expresión necesarios y dinamiza la participación de artistas y colectivos juveniles a través de la convocatoria de las Muestras Culturales para Jóvenes "MALAGACREA 2010".

### NORMAS GENERALES

#### PARTICIPANTES

1.- Podrán participar en la presente convocatoria jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años\* que deberán cumplir, al menos, uno de los requisitos\*\* siguientes:

- Haber nacido, residir y/o trabajar en la Comunidad Autónoma Andaluza (CC.AA).
- Estar matriculado/a en algún Centro Educativo de la CC.AA en el curso escolar 2009/2010.

Los participantes menores de edad deberán presentar autorización y fotocopia del DNI del padre, madre o tutor en el que manifieste su conformidad de la participación del menor en dicha Muestra.

2.- Junto a la solicitud de participación se acompañará la siguiente documentación, según la situación en la que se encuentre el participante:

- Fotocopia del DNI de cada participante.
- Uno de los siguientes documentos:
  - Certificado de empadronamiento o residencia.
  - Fotocopia de la matrícula, certificado o resguardo de la misma del curso 2009-2010.
  - Fotocopia del certificado o contrato de trabajo.

3.- Para la comprobación de estos requisitos, si así lo requiere la organización, será necesario la presentación de los originales de la documentación solicitada.

4.- La solicitud de participación, documentación y material solicitado, en el plazo establecido para cada una de las muestras, se podrá presentar en:

- **Centro de Información y Asesoramiento Juvenil del Área de Juventud del Ayuntamiento de Málaga**

C/ Roger de Flor s/n  
29006 Málaga  
T 952 04 01 50 / 28

- **La Caja Blanca**

Avda. Editor Ángel Caffarena nº 8  
29010 Málaga  
T 952 28 68 14 / 952 07 21 21

**Horario: Lunes a jueves 9:00 a 14:00 horas**  
**Viernes de 9:00 a 13:00 horas**

También mediante correo o por cualquiera de los medios que establece la Ley 30/92 Ley de Régimen Jurídico de Administraciones Pública y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27/11/1992.).

5.- Una vez presentada la solicitud de inscripción el interesado dispone de diez días hábiles para aportar el material que no fuese entregado en el plazo correspondiente.

6.- Se efectuará una solicitud de participación por modalidad con un máximo tres obras por disciplina artística.

7.- El ganador del primer premio de ediciones anteriores no podrá presentarse a la misma disciplina artística premiada, pero sí a otra disciplina artística de otra Modalidad o Muestra Cultural.\*\*

8.- Los participantes seleccionados para la final que renuncien sin causa justificada serán sancionados y no podrán participar en futuras ediciones de las Muestras Culturales.

9.- Las comunicaciones que se originen se podrán consultar en La Caja Blanca en el horario anteriormente indicado.

10.- La información y documentación relacionada con MALAGACREA 2010 se puede consultar en la página web: [www.juventud.malaga.eu](http://www.juventud.malaga.eu)

\* Excepto en lo referido en las bases específicas de cada Muestra Cultural.

\*\* Excepto en lo referido en las bases específicas de la Muestra Joven de Artes Escénicas.

## ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

1.- Finalizadas las distintas Muestras Culturales, publicado el fallo del Jurado y con el fin de difundir y promocionar a los artistas, los premiados dispondrán de 15 días hábiles para presentar en CD la siguiente documentación en las dependencias de La Caja Blanca para la edición en los diferentes soportes requeridos en cada disciplina.

- Fotografía en b/n o color del artista o colectivo, de 12 cm de ancho en formato jpg y con una resolución mínima de 300 p.p.p.
- Fotografía en color de la obra, de 20 cm. de ancho en formato jpg y con una resolución mínima de 300 p.p.p.
- Historial artístico con los premios y concursos en los que ha participado. Extensión máxima de 15 líneas en formato Word.
- Descripción de la obra premiada donde se reflejen título de la obra, características técnicas y artísticas. Extensión máxima de 15 líneas en formato Word.

En caso de incumplimiento, el Área de Juventud podrá no incluir al artista premiado en la edición de las publicaciones previstas y en todo lo relacionado con la difusión y promoción del mismo. Así mismo, supondrá la congelación del pago del premio hasta la entrega del material solicitado.

2.- La documentación y material presentado podrá ser retirado por todos aquellos participantes que así lo soliciten, en un plazo de tres meses desde la finalización de la Muestra correspondiente. Una vez transcurrido el plazo señalado, perderá los derechos sobre los mismos y las obras presentadas en distintos soportes (diseños, fotografías, videos, cd, cómic, ...) pasarán a formar parte del Patrimonio Artístico Municipal.

3.- La organización se reserva el derecho a cambiar las fechas programadas inicialmente para el desarrollo de las actividades de las distintas Muestras Culturales que componen el programa Málagaarea.

4.- Los participantes podrán solicitar diploma acreditativo de su participación en la Muestras.

5.- Los gastos de transportes de las obras y materiales correrán a cargo del participante. La Organización declina toda responsabilidad sobre daños ocasionados accidentalmente y los que puedan presentar a causa del transporte.

6.- La participación en esta convocatoria supone la aceptación plena de las presentes bases. Cualquier duda sobre la interpretación de las mismas será resuelta libremente por el Área de Juventud del Ayuntamiento de Málaga.

## **JURADOS**

- 1.- El Jurado de las distintas Muestras estará integrado por personas de reconocido prestigio profesional, intelectual, cultural y artístico de la ciudad. Será nombrado por el Área de Juventud y estará presidido por el Excmo. Sr. Alcalde o Concejal Delegado del Área convocante.
- 2.- Podrá efectuar, conjuntamente con la organización, una selección de participantes a través de la documentación presentada, la audición de maquetas, el visionado de grabaciones videográficas o del material gráfico y fotográfico presentado.
- 3.- Sus valoraciones deberán atender, entre otros, a criterios de creatividad, originalidad, calidad artística y técnica e innovación conceptual.
- 4.- Los fallos serán públicos e inapelables.

## **PREMIOS**

- 1.- Todos los premios de esta Muestra quedarán sometidos a la correspondiente retención en concepto de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, conforme a la normativa vigente del Ministerio de Hacienda.
- 2.- Los premios podrán declararse desiertos, no podrán ser compartidos y sólo podrá obtener, un mismo participante, un premio por Muestra Cultural. Asimismo, según criterio del Jurado se podrá otorgar Menciones Especiales por modalidad no dotadas económicamente.
- 3.- Las obras premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Málaga una vez finalizadas las Muestras.
- 4.- Los/as premiados autorizan expresamente y sin contraprestación económica al Excmo. Ayuntamiento de Málaga, a la reproducción, publicación, distribución, exhibición y proyección de su obra. Actividades referidas siempre a la promoción cultural y artística que pretende esta convocatoria; todo ello en los términos recogidos en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril (BOE 13/04/1996) por el que se aprueba el Texto refundido de la ley de Propiedad Intelectual y la ley 23/2006 de 7 (BOE 8/7/2006) de julio que lo modifica.

## MUESTRA JOVEN DE MODA

Inscripciones: Del 22 de enero al 17 de marzo 2010

### REQUISITOS

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años.
- Nacidos o residentes en CC.AA. o bien realice estudios o trabajen durante el año 2009/2010 en algún Centro de estudios y/o empresa de la CC.AA.
- Se puede participar de forma individual o colectiva.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del DNI de cada uno de los participantes
- Documento que acredite la residencia en la CC.AA., en el caso de que no haya nacido en Andalucía, certificado de trabajo y/o estudios.
- Dossier que deberá incluir:
  - \*Dibujo del diseño en una lámina no inferior a 25x35 cm.
  - \*Foto a color con una medida mínima de 9x13 cm, si el trabajo estuviese realizado.

### CONDICIONES DE LA MUESTRA

Los trabajos y diseños presentados serán originales e innovadores.

Se podrá presentar un máximo de tres colecciones por modalidad compuestas cada una de ellas por un mínimo de cuatro y un máximo de ocho modelos.

La talla 38 será la mínima de las confecciones y modelos.

La confecciones se presentarán ya finalizada para su desfile, muestra o exposición.

Los diseños de moda deberán tener perfilado su pase (modelos, coreografía, música, maquillaje, etc.).

Los participantes seleccionados se comprometen a efectuar y respetar el programa de ensayos previos al pase de modelos que se establezca.

Con el objetivo de promocionar la Moda Joven, los ganadores deberán participar, si así lo decide la Organización, en la Pasarela de Moda organizada con motivo de la entrega de Premios del programa MálagaCrea.

### PREMIOS

Primer Premio:	2.600 euros
Segundo Premio:	1.800 euros
Tercer Premio:	1.500 euros

# MUESTRA JOVEN DE ARTES VISUALES

Inscripciones: Del 22 de enero al 12 de marzo 2010

## REQUISITOS

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años.
- Nacidos o residentes en CC.AA. o bien realice estudios o trabajen durante el año 2009/2010 en algún Centro de estudios y/o empresa de la CC.AA.
- Se puede participar de forma individual o colectiva.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del DNI de cada uno de los participantes
- Documento que acredite la residencia en la CC.AA., en el caso de que no haya nacido en Andalucía, certificado de trabajo y/o estudios.
- Dossier que deberá incluir:
  - \* Título de la obra, datos técnicos, material utilizado, soporte para su exposición, medidas y cualquier otro datos significativo.
  - \* Fotografía de la obra con una medida mínima de 9 x 13 cm. En la parte posterior, deberá aparecer el título, autor y medidas.
  - \* Para la modalidad de Instalaciones, fotografía de la obra con una medida mínima de 9x13cm; vídeo VHS o DVD con formato mpeg.

## CONDICIONES DE LA MUESTRA

Los trabajos presentados serán originales, innovadores y experimentales.

El tema, la técnica y las medidas serán completamente libres.

Las obras no podrán llevar firma ni nombre del autor de forma visible.

No se admitirán en la fase de selección obras originales.

Se podrán presentar hasta un máximo de tres obras por disciplina artística, serán:

- Pintura.
- Grabado
- Escultura: También se incluye en esta disciplina artística, la presentación de obras de gran formato para crear un futuro espacio de escultura urbana.
- Fotografía
- Instalaciones.
- Graffiti

Se realizará una exposición de las obras finalistas en el Centro de Arte Contemporáneo (CAC Málaga)

## PREMIOS

Primer Premio: 2.600 euros

Segundo Premio: 2.000 euros

## MUESTRA JOVEN DE VIDEOCREACIÓN

Inscripciones: Del 22 de enero al 19 de marzo 2010

### REQUISITOS

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años.
- Nacidos o residentes en CC.AA. o bien realice estudios o trabajen durante el año 2009/2010 en algún Centro de estudios y/o empresa de la CC.AA.
- Se puede participar de forma individual o colectiva.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del DNI de cada uno de los participantes.
- Documento que acredite la residencia en la CC.AA., en el caso de que no haya nacido en Andalucía, certificado de trabajo y/o estudios.
- Dossier que deberá incluir:
  - \*Ficha técnica y sinopsis del trabajo presentado.
  - \*Ficha artística
  - \*Copia en DVD/CD con formato mpeg.

### CONDICIONES DE LA MUESTRA

Los trabajos presentados serán originales, innovadores y experimentales.

El tema y la técnica serán completamente libres.

Se podrán presentar hasta un máximo de tres obras por disciplina artística

La duración máxima será de 20 minutos para vídeos y 25 minutos para documentales.

Las distintas disciplinas artísticas serán:

- Vídeo (ficción).
- Vídeo-Arte.
- Documentales.
- Cyber-arte.
- Animación.
- Vídeo-performance.

Se realizará una exposición de las obras finalistas en el Centro de Arte Contemporáneo (CAC Málaga)

### PREMIOS

Primer Premio: 2.600 euros  
Segundo Premio: 2.000 euros



# MUESTRA JOVEN DE ARTES ESCÉNICAS

Inscripciones: Del 22 de enero al 18 de marzo 2010

## REQUISITOS

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años. Permittedose que 1/3 de los participantes excedan de la franja de edad estipulada.
- Nacidos o residentes en CC.AA. o bien realice estudios o trabajen durante el año 2009/2010 en algún Centro de estudios y/o empresa de la CC.AA.
- Podrán participar grupos procedentes de Talleres, Institutos de Enseñanzas Medias, Asociaciones y Aulas de Teatro aunque hayan obtenido premio en ediciones anteriores de la Muestra Joven de Artes Escénicas, siempre que los componentes (actores, escenógrafos, etc..) de la compañía sean distintos y conformen una nueva promoción de estas entidades.
- Cada participante podrá inscribirse en un solo grupo.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del DNI de cada uno de los participantes
- Documento que acredite la residencia en la CC.AA., en el caso de que no haya nacido en Andalucía, certificado de trabajo y/o estudios.
- Dossier que deberá incluir:

\*Sinopsis de la propuesta escénica.

\*Copia escrita de la obra a representar, siempre que esta sea original o adaptación.

\*Ficha artística que recoja a los componentes del grupo: director/a, actores, escenógrafo, producción, vestuario, música, etc.

\*Ficha técnica de la obra a representar: proyecto de puesta en escena, sonido, luminotecnica, duración aproximada, necesidades de montaje, etc.

\*Copia videográfica VHS o DVD que contenga un máximo de 15 minutos de escenas diversas de la propuesta escénica.

\*Álbum fotográfico, si es posible, de la propuesta escénica.

## CONDICIONES DE LA MUESTRA

Podrán participar propuestas escénicas relacionadas con las siguientes opciones: Teatro, Danza, Performance, o Breakdance escénica\*, o cualquier propuesta susceptible de ser representada en un espacio escénico.

La duración máxima será de 90 minutos y la mínima de 40 minutos  
Para la Performance no podrá exceder de 20 minutos .

Se valorará la documentación aportada atendiendo a criterios de originalidad, innovación y experimentación, construcción y escenificación de textos propios en el campo de las Artes Escénicas y calidad artística.

El Área de Juventud facilitará los medios sonoros y lumino-técnicos básicos.

Los grupos premiados se comprometen a realizar una representación sin percepción económica, en la fecha que la Organización acuerde oportuno, al igual que las representaciones del concurso.

Los participantes asumen los derechos de autor si los hubiera.

## PREMIOS

Primer Premio:	2.500 euros
Segundo Premio:	1.500 euros
Tercer Premio:	1.000 euros
Premio Málaga Performance**	1.200 euros

\* Esta modalidad que forma parte de la danza contemporánea o de la performance se valorará siempre que su desarrollo y montaje contenga un hilo argumental y una dramaturgia conducida por el baile y la danza.

\*\*Mejor Performance, acción escénica, circo de pequeño formato o montaje de danza contemporánea. Este premio no será acumulable con los anteriores.

## MUESTRA JOVEN DE INTÉRPRETES

Inscripciones: Del 22 de enero al 10 de marzo 2010

### REQUISITOS

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años.
- Nacidos o residentes en CC.AA. o bien realice estudios o trabajen durante el año 2009/2010 en algún Centro de estudios y/o empresa de la CC.AA.
- Se puede participar de forma individual o colectiva.
- Los participantes sólo podrán realizar una inscripción, bien como solista o como integrante de una formación musical. No permitiéndose inscribirse en ambas.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del DNI de cada uno de los participantes.
- Documento que acredite la residencia en la CC.AA., en el caso de que no haya nacido en Andalucía, certificado de trabajo y/o estudios.
- Dossier que deberá incluir:
  - \* Listado de obras a interpretar, indicando la duración de las mismas.
  - \* Copia videográfica no editada, VHS o DVD que contenga un máximo de 10 minutos de una de las piezas a interpretar.

### CONDICIONES DE LA MUESTRA

La interpretación tendrá una duración entre 15 y 20 minutos.

El Jurado podrá no tomar en consideración a los participantes que no alcancen o superen la franja horaria de duración estipulada.

El Jurado efectuará su selección considerando el resultado artístico frente a otros aspectos (instrumentos utilizados, tipo de agrupación, etc.).

Una de las obras presentadas será de autor español, preferentemente andaluz. Partitura original, evitándose adaptaciones y armonizaciones.

La organización establecerá un programa para las interpretaciones de los concursantes que pasen a la final, no permitiéndose permutas o cambios ni en el orden ni en el día asignado a cada participante; asimismo, se determinará un programa de ensayos respetando estrictamente el horario establecido para ello.

Los premiados se comprometen a realizar una actuación sin percepción económica, en la fecha que la Organización acuerde oportuno, al igual que las representaciones del concurso.

### PREMIOS

Primer Premio: 2.000 euros

Segundo Premio: 1.500 euros

Tercer Premio: 1.000 euros

Premio Especial Fundación Musical de Málaga\*: 1.500 euros.

Se otorgarán un máximo de tres menciones especiales.

\*A la mejor interpretación de la obra de un compositor español. Este premio no será acumulable con los anteriores.

# MUESTRA JOVEN DE LITERATURA

Inscripciones: Del 22 de enero al 24 de marzo 2010

## REQUISITOS

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años.
- Nacidos o residentes en CC.AA. o bien realice estudios o trabajen durante el año 2009/2010 en algún Centro de estudios y/o empresa de la CC.AA.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del DNI
- Documento que acredite la residencia en la CC.AA., en el caso de que no haya nacido en Andalucía, certificado de trabajo y/o estudios.
- Relación de las obras presentadas adjuntado tres copias de las mismas en sobre cerrado sin identificación.

## CONDICIONES DE LA MUESTRA

Obras originales, innovadoras, experimentales en el campo de la Poesía, la Narrativa Breve y el Microrrelato.

Temática libre y escritas en castellano.

Se presentarán en DIN A4, escrito en formato Word, tipo de letra Times New Roman o similar, tamaño 14pp., e interlineado a doble espacio.

Las modalidades convocadas son :

- \*Poesía: entre 100 y 300 versos.
- \*Narrativa Breve: Dos relatos como máximo, sin exceder de 25 folios cada uno.
- \*Microrrelatos: Con un máximo de 150 palabras en 10 líneas.

## PREMIOS

Poesía: 2.000 euros

Narrativa Breve: 2.000 euros

Premio Especial al mejor Microrrelato "Átomo Literarios Andaluces"\*: 500 euros

\*Patrocinado por la librería CINCOECHEGARAY . Este premio no será acumulable con los anteriores premios.

## MUESTRA JOVEN DE CÓMIC "TEBEO EN MÁLAGA"

Inscripciones: Del 22 de enero al 31 de marzo 2010

### REQUISITOS

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años.
- Nacidos o residentes en CC.AA. o bien realice estudios o trabajen durante el año 2009/2010 en algún Centro de estudios y/o empresa de la CC.AA.
- Se puede participar de forma individual o colectiva.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del DNI de cada uno de los participantes.
- Documento que acredite la residencia en la CC.AA., en el caso de que no haya nacido en Andalucía, certificado de trabajo y/o estudios.
- Un ejemplar de la obra a color y/o blanco y negro, a libre elección del autor.

### CONDICIONES DE LA MUESTRA

Se podrán presentar hasta un máximo de tres obras que deberán ir numeradas en el anverso.

La extensión máxima será de tres páginas y en un formato no superior A-3.

Las obras, en castellano, serán inéditas, innovadoras y originales. El tema y la técnica serán libres.

Las obras no podrán llevar firma ni nombre del autor de forma visible

Se realizará una exposición con las obras finalistas seleccionadas por el jurado.

Los participantes se comprometen a ceder los originales de sus obras para la misma, que serán devueltos al término de la misma.

### PREMIOS

Primer Premio: 2.000 euros

Segundo Premio: 1.400 euros

# MUESTRA JOVEN DE CULTURA GASTRONÓMICA

Inscripciones: Del 22 de enero al 26 de marzo de 2010.

## REQUISITOS

- Jóvenes cocineros con edades comprendidas entre 17 y 35 años.
- Nacidos o residentes en CC.AA. o bien realice estudios o trabajen durante el año 2009/2010 en algún Centro de estudios y/o empresa de la CC.AA.
- No se puede participar de forma colectiva.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Fotocopias del DNI de cada uno de los participantes.
- Documento que acredite la residencia en la CC.AA., en el caso de que no haya nacido en Andalucía, certificado de trabajo y/o estudios.
- Dossier que deberá incluir:
  - \*Tres copias de la receta a concurso en la que conste: nombre del plato, ingredientes, elaboración y presentación.
  - \*Tres fotos a color del plato a presentar.

## CONDICIONES DE LA MUESTRA

Los participantes podrán presentar un máximo de tres recetas, pasando a la final sólo una de las recetas presentadas.

El jurado designado al efecto elegirá un máximo de diez recetas que pasarán a la final. Cada concursante tendrá un máximo de tres horas, para elaborar un único plato en una única jornada fijada por la Organización.

El material, utensilios y herramientas lo proporcionará el centro colaborador. Los participantes que pasen a la final, visitarán las instalaciones días antes del evento, previo aviso al representante del Centro donde se desarrollará la final

Los concursantes deberán ir debidamente uniformados, los ingredientes para la elaboración de los platos, será por cuenta del participante y elaborarán dos raciones del plato seleccionado, una para degustación del jurado y otra para exposición.

El jurado estará formado por restauradores de reconocido prestigio dentro del mundo de la restauración valorará entre otros criterios: Nombre del plato, selección de los ingredientes utilizados, cualidades gustativas, elaboración y desarrollo de la receta, presentación del plato y presentación de una fotografía del plato a elaborar.

Las recetas presentadas estarán encuadradas en una de las siguientes modalidades:

- Cocina de autor. Elaboración de un plato de creación propia
- Cocina andaluza. Realizar un plato cuya base sea con productos andaluces. Las recetas deberá ser fiel reflejo de la dieta mediterránea
- Cocina malagueña. Realizar un plato cuya base sean los productos de Málaga.

El fallo del jurado se conocerá el mismo día en que se desarrolle la final, teniendo lugar la lectura del acta.

## PREMIOS

Primer Premio: 1.700 euros  
Segundo Premio: 1.400 euros

## MUESTRA JOVEN DE BAILE FLAMENCO

Inscripciones: Del 22 de enero al 16 de marzo 2010

### REQUISITOS

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años. Permitiéndose que 1/3 de los participantes excedan de la franja de edad estipulada.
- Nacidos o residentes en CC.AA., o bien realice estudios o trabajen durante el año 2009/2010 en algún Centro de estudios y/o empresa de la CC.AA.
- Podrán participar grupos procedentes de Talleres, Centros de Enseñanzas Medias y Superiores, Asociaciones y Academias de Baile, Grupos.
- Cada participante sólo podrá inscribirse en un grupo.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del DNI de cada uno de los participantes.
- Documento que acredite la residencia en la CC.AA., en el caso de que no haya nacido en Andalucía, certificado de trabajo y/o estudios.
- Dossier que deberá incluir:
  - \*Ficha artística que recoja a los componentes del grupo: director/a, bailar/a, producción, vestuario, música, etc.
  - \*Ficha técnica de la obra a representar: proyecto de puesta en escena, sonido, luminotecnica, duración aproximada, necesidades de montaje, etc.
  - \*Copia videográfica (VHS o DVD) del palo/s flamencos a representar, con una duración máxima de 10 minutos

### CONDICIONES DE LA MUESTRA

La duración de la representación no será superior a 15 minutos, pudiéndose interpretar los palos flamencos más comunes: martinete, seguiriya, soleá, caña, bulerías, tango, alegrías, guajira y fandangos de Málaga.

La selección previa para la semifinal se llevará a cabo mediante la visualización, por parte del jurado asignado, de la copia videográfica de 10 minutos de duración, de los bailes a representar, seleccionándose un máximo de 10 grupos para la final.

Se podrá interpretar la música en directo, siendo también factible ejecutar la muestra en **playback** o pregrabado.

El Área de Juventud facilitará los medios sonoros y luminotécnicos básicos.

Los grupos premiados se comprometen a realizar una actuación sin percepción económica, en la fecha que la Organización acuerde oportuno, al igual que las representaciones del concurso.

Los participantes asumen los derechos de autor si los hubiera.

### PREMIOS

Primer Premio: 1.400 euros

Segundo Premio: 1.000 euros

## FECHAS DE INSCRIPCIÓN

Muestra Joven de Moda	22 enero al 17 marzo
Muestra Joven de Artes Visuales	22 enero al 12 marzo
Muestra Joven de Videocreación	22 enero al 19 marzo
Muestra Joven de Artes Escénicas	22 enero al 18 marzo
Muestra de Jóvenes Intérpretes	22 enero al 10 marzo
Muestra Joven de Literatura	22 enero al 24 marzo
Muestra Joven de Cómics	22 enero al 31 marzo
Muestra Joven de Cultura Gastronómica	22 enero al 26 marzo
Muestra Joven de Baile Flamenco	22 enero al 16 marzo

## INFORMACIÓN

### **Centro de Información y Asesoramiento Juvenil del Área de Juventud del Ayuntamiento de Málaga**

C/ Roger de Flor s/n .  
29006 Málaga  
T 952 04 01 50 / 28

### **La Caja Blanca**

Avda. Editor Ángel Caffarena nº 8  
29010 Málaga  
T 952 28 68 14 / 952 07 21 21

**Horario: Lunes a jueves 9:00 a 14:00 horas  
Viernes de 9:00 a 13:00 horas.**

PROTEGEMOS SUS DATOS: El Área de Juventud respetará en todo momento la confidencialidad de sus datos, según conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre sobre Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). Sus datos nunca serán cedidos, vendidos o traspasados a terceros. En cualquier momento puede usted decidir darse de baja de nuestros ficheros, enviándonos un correo electrónico a la dirección: [cultura.juventud@malaga.eu](mailto:cultura.juventud@malaga.eu)

**MÁLAGA** **REA**  
**MUESTRAS** **CULTURALES**  
2010